

Señores Miembros
De la Junta General de Accionistas de
SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL S.A. SINAINSA
Ciudad.-

REF: INFORME DE GERENCIA

De mis consideraciones:

I. ANTECEDENTES

En representación de la compañía y de acuerdo con sus Estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el período económico de 2006.

II. CONSIDERACIONES

La empresa dejó de prestar servicios y asesoría laboral por lo cual ya no obtiene ingresos, es necesario dar una nueva proyección a la empresa buscando el mejor camino para que vuelva a funcionar.

III. CONCLUSIONES

De esta manera y para el período que acaba de iniciarse la compañía debe emprender un proceso de promoción y organización con miras a volver al mercado.

Quito, 23 de abril de 2007



Cecilia Andrade de Bermeo
GERENTA GENERAL